UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **FRANKCYS MARIABETHANIA REGALADO PALMERA Cédula de identidad Nº 19.553.586** bajo el título **TRAUMAB: DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA EL DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL TRAUMA ABDOMINAL,** a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL -HVC**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 02 de diciembre de 2019 a las 11:00 AM, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el Auditorio Francisco Montbrun de la Escuela de Medicina José María Vargas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual, respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado. Todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió APROBARLO, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 02 días del mes de diciembre del año 2019, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Carlos Baptista.

Luis Rodríguez Medina / C.I. 9.882.793
Hospital Vargas de Caracas.

Rodolfo Miquilarena / C.I. 5.311.324
Medicina Experimental.

Carlos Baptista / C.I.5.614.474
Hospital Vargas de Caracas,
Tutor

SERVICIO DE CIRUGIA No. 2
II CATEDRA DE CLINICA QUIRURGICA
HOSPITAL VARGAS
CARACAS

JV/ 02-12-2019

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **JUAN ALEJANDRO VÁSQUEZ CARLUCCI Cédula de Identidad Nº 20.221.048** bajo el título **TRAUMAB: DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA EL DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL TRAUMA ABDOMINAL,** a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL -HVC**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 02 de diciembre de 2019 a las 11:00 AM, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el Auditorio Francisco Montbrun de la Escuela de Medicina José María Vargas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual, respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado. Todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió APROBARLO, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 02 días del mes de diciembre del año 2019, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Carlos Baptista.

Luis Rodríguez Medina / C.I. 9.882.793
Hospital Vargas de Caracas.

Rodolfo Miquilarena / C.I. 5.311.324
Medicina Experimental.

Carlos Baptista / C.I.5.614.474
Hospital Vargas de Caracas,
Tutor

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDIA METROPOLITANA DE CARACAS
SERVICIO CIRUGÍA III
HOSPITAL VARGAS

FR/ 02-12-2019